CASTILLA & TAPIA CONSULTORES C&T CONSULT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA

Castilla & Tapia Consultores C&T CONSULT S.A.- (La compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 17 de septiembre del 2015.

Operaciones. - La Compañía no tuvo operaciones relacionadas con su giro de negocio, es decir, lo relacionado a asesoría, información, consultoría, capacitación, análisis, estudio y auditoria en áreas contable, industrial, comercial, financiera, jurídica, legal, tributaria, informática, de mercado, de recursos humanos, administrativa, operativa y todas aquellas áreas encaminadas al mejoramiento de procesos.

Aspectos Societarios. - La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores, siendo sus principales accionistas los indicados en la nota 2.9.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 fue autorizado por la Administración de la Compañía y fueron sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas en abril 04 del 2018.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en la función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

2.1 Bases de preparación. - Los estados financieros de Castilla & Tapia Consultores C&T CONSULT S.A. comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

2.2 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 's PYMES (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador a partir del año 2012, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de octubre 11 del 2011.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF/PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3 Activos financieros. - La Compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes principalmente cuentas por cobrar a clientes.

La compañía no está expuesta a los riesgos típicos de: Crédito, Mercado, y Liquidez, dado a que en su mayoría la operación es con pago al contado.

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal objetivo financiero es Banco.

2.3 Pasivos financieros. - Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

2.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros. - El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinan por referencia a los compromisos específicos adquiridos.

2.5 Activos Fijos. - La Compañía no posee Activos Fijos.

2.6 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos. - La compañía no ha tenido ingresos ni gastos, sin embargo, cuando ocurran se los registrará siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, registrando los ingresos cuando se efectúe la prestación del servicio y los gastos cuando se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

2.7 Impuesto a la renta. - Está conformado por el impuesto a la renta corriente.

Si bien la empresa no ha generado impuesto causado ni por pagar, el impuesto corriente, será calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual desde el año 2010 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades; y desde el año 2011 una reducción del 1% anual hasta alcanzar el 22%, cuyo porcentaje está vigente en el 2015.

2.8 Reserva Legal. - Al término del ejercicio 2017 la compañía no presenta Reserva Legal.

2.9 Capital Social. -

Al 31 de diciembre del 2016, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

Accionistas	Participación	(US dólares)
CASTILLA FIGUEROA MARIA JOSE	50,00%	400,00
TAPIA NEIRA ANA DANIELA	50,00%	400,00
Total	**100,00%**	**800,00**

3. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La compañía al cierre del ejercicio económico del año 2017 no presenta activos ni pasivos contingentes a revelar.

4. EVENTOS POSTERIORES

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre del 2017 y el 06 de abril del 2018 (fecha de aprobación de los estados financieros), no existen eventos que ameriten ser revelados o ajustados, y que alteren y/o modifiquen significativamente los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

Ing. Fernando Vergara Franco
Contador